



Mi Universidad

LIBRO

POLÍTICAS EDUCATIVAS

DOCTORADO: EDUCACIÓN

Cuarto Cuatrimestre.

Mayo-Agosto 2022

Gladis Adilene Hernández López

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los

jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visión

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Fomentará el debate sobre los procesos de Enseñanza como objeto de conocimiento científico y susceptible de ser analizado desde diferentes marcos conceptuales, analizará la importancia histórica de la Enseñanza como actividad socio - educativa generadora de cultura; asimismo promoverá el desarrollo de sus habilidades para la construcción de modelos didácticos de acuerdo con diversos niveles educativos, los sujetos de aprendizaje y las distintas áreas del conocimiento.

INDICE

UNIDAD I

ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO

1.1 Introducción.

1.2. Fundamentos para la Política de la Educación.

1.2.1. Bases sociológicas.

1.2.2. Interpretación Política.

1.2.3. Razonamiento Educativo.

1.2.4. Sociología Política de la Educación.

1.3. Espacio, Funciones y Objetivos de la Política de la Educación

1.3.1. Ámbito de las Políticas Educativas.

1.3.2. Objetivo de la Educación y de la
Política Educativa

1.3.3. Noción de Política de la Educación.

UNIDAD II

EL ARTÍCULO 3o. CONSTITUCIONAL UN DEBATE POR EL CONTROL DE LAS CONCIENCIAS

2.1 Introducción

2.2 Breves reflexiones sobre la educación durante el siglo XIX.

2.2.1. El artículo 3o. aprobado por el constituyente de 1917.

2.2.2. La reforma de 1934: hacia una educación socialista.

2.2.3. La reforma de 1946: educación armónica y democrática.

2.2.4. La reforma de 1980: la autonomía universitaria.

2.2.5. La reforma de 1992: el liberalismo educativo.

2.2.6. La reforma de 1993 debe estudiarse como complementaria de la de 1992, tal y como explicaremos oportunamente.

2.2.7. La reforma de 2002: la educación preescolar obligatoria.

2.2.8. La reforma de 2011: los derechos humanos y la educación.

2.2.9 La reforma de 2012: la educación media superior obligatoria.

2.2.10. Reforma constitucional del 26 de febrero del 2013 del artículo tercero.

UNIDAD III

POLÍTICA EDUCATIVA

3.1 La Política Educativa durante la Revolución Mexicana

3.2 Las líneas de Política Educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y Obregón.

3.3 Política Educativa durante la presidencia de Calles y el “Maximato”

3.4 Política Educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. La educación socialista.

3.5 El proyecto educativo de la Unidad Nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruiz Cortines

3.6 Retrospectiva de la Política Educativa en México

Criterios de evaluación:

No	Concepto	Porcentaje
I	Trabajos	60%
4	Examen	40%
	Total, de Criterios de evaluación	100%
	Mínima aprobatoria	8

PRESENTACIÓN

Es un placer por este medio poder enviar un saludo a cada uno de ustedes compañeros en esta aventura del conocimiento, porque el mundo del aprendizaje nos convierte en compañeros de aventuras, es un placer el poder acompañarlos en esta asignatura denominada “**POLÍTICAS EDUCATIVAS**”, así también enviarles felicitaciones, porque continuar en el mundo de la capacitación constante es muy complicado, pero ustedes demuestran lo contrario, espero que sea muy enriquecedor, gracias al vasto conocimiento que tiene cada uno de ustedes, es una materia que permite comprender la importancia de todos los agente educativos, pero sobre todo, nos permite comprender la gran labor y compromiso del sistema educativo nacional.

En esta asignatura el aprendizaje será bidireccional pues todos podremos aprender.

Quiero compartirle que estoy a sus órdenes para lo que necesiten, pero es importante que:

➤ Organice

Sus tiempos para poder entregar sus actividades, pues la flexibilidad de la plataforma es que ustedes puedan ingresar en todo momento del día, teniendo 6 días para poder elegir cuando dejar actividades, con excepción de la tercer semana que nada más contarán con cinco días.

➤ Revise

Al inicio de cada semana las actividades, antologías, instrucciones para realizar cada una de las actividades para poder desarrollar sin contratiempo su trabajo semanal.

➤ Originalidad

Que todo lo que realice desde sus aportaciones en ensayos y actividades tengan su toque personal al aportarnos sus interpretaciones, relacionando los contenidos con ejemplos o experiencias que usted posee, pues eso da un enriquecimiento natural a cada actividad.

“Lo mejor que se puede compartir es el conocimiento” Alain Ducasse

Atentamente

Gladis Adilene Hernández López

Facilitadora UDS

INDICE

UNIDAD III

POLÍTICA EDUCATIVA

3.1 La Política Educativa durante la Revolución Mexicana

3.2 Las líneas de Política Educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y Obregón.

3.3 Política Educativa durante la presidencia de Calles y el “Maximato”

3.4 Política Educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. La educación socialista.

3.5 El proyecto educativo de la Unidad Nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruiz Cortines

3.6 Retrospectiva de la Política Educativa en México

Unidad III

Política educativa

3.1 La política educativa durante la revolución mexicana

Antes de entrar al tema relacionado con el derecho a la educación durante la Revolución Mexicana, deseo que respondan a una pregunta:

¿Quiénes eran los encargados de hacer cumplir ese derecho en esta etapa que se desarrolló para ejercer el derecho a la educación?

Para comprender en qué consistía este arte de ser maestro, es necesario introducirse en la Compañía Lancasteriana y sus escuelas normales.

Esta Compañía se estableció en la Ciudad de México, se trataba de una asociación privada dedicada a implantar el nuevo método de enseñanza mutua de los ingleses Joseph Lancaster y Andrew Bell, sus escuelas eran fundadas por particulares, además de ser gratuitas.

Este sistema fue introducido en México por Manuel Codorniu, fundador del periódico “El Sol”, quien había llegado a nuestro país con el virrey O’Donojou.

En este periódico se afirmaba que el objetivo de las escuelas lancasterianas era “formar una raza nueva de hombres, cuyos sentimientos individuales los identifiquen con la independencia y con la libertad”.

De acuerdo con el sistema mutuo, los alumnos más avanzados llamados “monitores” o “decuriones”, previamente instruidos por el preceptor (es decir, el maestro), enseñaban a grupos de 10 niños.

En el sistema lancasteriano, un alumno, dependiendo de su progreso en cada asignatura, podría estar, por ejemplo, en la segunda clase de escritura, en la tercera de lectura y en la primera de aritmética. El sistema no era graduado y podía haber chicos de distintas edades en diferentes clases, ya que lo que determinaba su asignación era su habilidad y no su edad.

Las materias que se impartían eran: lectura, escritura, aritmética y doctrina, a un mismo tiempo y no sucesivamente. Lo que llamaba la atención en este sistema era que el maestro no enseñaba directamente a los 100 o 200 estudiantes, sino que “instruía a los alumnos más avanzados media hora antes de que se iniciara el día escolar y ellos, a su vez, eran los instructores de cada grupo de diez niños”.

Para dimensionar los cambios recientes de las políticas educativas mexicanas, es necesario tener presente que por su Constitución el país es una república federal, formada por 31 estados y la ciudad de México en el que reside el gobierno federal; en realidad, y en parte debido a la ausencia de un funcionamiento plenamente democrático de las instituciones nacionales, el régimen de gobierno a lo largo del siglo XX se distinguió por un fuerte centralismo, mayor incluso que el de muchos países democráticos de régimen no federal.

El sistema educativo moderno se constituyó a partir de la segunda mitad del siglo XIX, después de que la Constitución de 1857 adoptara la idea de una educación elemental pública laica, obligatoria y gratuita.

Desde entonces hasta la época de la Revolución (1910-1917), y de manera congruente con el régimen federal, el manejo de la educación fue responsabilidad de cada estado, y al gobierno federal sólo le correspondió manejar las escuelas del distrito y de los territorios federales.

Tras la aprobación de la Constitución de 1917, el gobierno federal incrementó su peso respecto a los estatales en todos los ámbitos. En lo relativo a educación esto se reflejó en la creación de un ministerio federal, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921.

A partir de ese momento el peso del gobierno federal en el manejo de todo el sistema educativo nacional se hizo cada vez mayor.

De esa fecha a la década de 1990 pueden distinguirse unas cuantas grandes tendencias en las políticas educativas:

- La de impulsora de la SEP, que veía en la escuela un medio clave para construir un país culto y democrático tras la Revolución. Admirador de las culturas prehispánicas y de los predicadores que acompañaron la conquista en el siglo XVI, José Vasconcelos promovió la educación con una concepción civilizadora y un espíritu misionero, que se reflejó en heroicas campañas de alfabetización y continuó con la época de oro de la escuela rural mexicana.
- La llamada de la educación socialista, impulsada a partir de 1934 con la presidencia de Lázaro Cárdenas, y que duró hasta el final de la de Ávila Camacho, en 1945, con la idea de formar un hombre libre de prejuicios y fanatismos religiosos, y una sociedad igualitaria, con una visión romántica y entusiasta con los primeros logros de la revolución soviética.
- Desde finales de los años 20 se desarrolló también un proyecto paralelo a los anteriores, el de la educación tecnológica, orientada a apoyar la industrialización del país, impulsado por Moisés Sáenz desde la presidencia de Calles.
- A mediados de la década de 1940 se estableció la tendencia que se conoce con la expresión de escuela de la unidad nacional, promovida por Jaime Torres Bodet, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista.
- A partir de entonces comenzó a desarrollarse lo que llegaría a ser la política de modernización educativa de fines del siglo; podemos rastrear los antecedentes de esos elementos repasando las políticas educativas de los sexenios gubernamentales de la segunda mitad del siglo XX.

3.2 Las líneas de política educativa Vasconcelista durante los gobiernos de la Huerta y obregón

En el año de 1920 tras el derrocamiento de Venustiano Carranza, tomó la presidencia, con carácter de interino, Adolfo de la Huerta quién logró “restablecer la paz interna y aún más, establecer condiciones que mejoraban la situación que privó durante la administración carrancista”.

De la Huerta tuvo como tarea, entre otras, preparar las elecciones presidenciales para dar un presidente constitucional a México.

En ese mismo año, Álvaro Obregón ganó las elecciones, Obregón ganó con el 95.78% de los votos dejando en segundo lugar a Robles Domínguez, quien sólo recibió el 4.01% de los votos. Así las cosas, el denominado Grupo Sonora se instauró en el poder y pronto echó a andar su proyecto económico y político para el país, proyecto que tuvo como sustento ideológico y legal a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año de 1917.

Fue en este México posrevolucionario de reconstrucción económica e institucional en el que José Vasconcelos Calderón echó a andar el proyecto educativo de la revolución mexicana.

Hablar de José Vasconcelos es hablar de un personaje controversial en la historia mexicana del siglo XX. Militante constitucionalista, anti reeleccionista, rector de la Universidad de México, Secretario de Educación, líder del movimiento estudiantil, filósofo, etc.

Es decir, es hablar de un hombre de múltiples facetas y de múltiples acciones.

Al proclamarse el Plan de Agua Prieta en 1920, Vasconcelos se alió con Álvaro Obregón para enfrentar a Carranza. Tras la muerte de este último, el presidente interino Adolfo de la Huerta le encargó el Departamento Universitario y de Bellas Artes, cargo que incluía la

rectoría de la Universidad Nacional de México. Después fue rector de la Universidad Nacional del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921.

Su espíritu iberoamericano, expresado en su obra literaria, también se observa en el escudo de la UNM que la UNAM ostenta hasta la fecha que fue propuesto al Consejo Universitario, en abril de 1921, por el propio Vasconcelos y en el que plasmó su ideal de que los mexicanos debían fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana como una nueva expresión sociocultural y étnica e incluso racial.

El lema que propuso para el escudo sigue estando vigente en la Universidad Nacional: “Por mi Raza Hablará el Espíritu”, además desde esta Institución echó a andar la primera campaña nacional contra el analfabetismo.

En su discurso de toma de posesión de la rectoría de la UNM, Vasconcelos afirmó lo siguiente: “no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo”, estas palabras, muestran lo que fue su propósito como Rector de la esa casa de estudios. Tras reorganizar la estructura de la Universidad Nacional, Vasconcelos fue nombrado Secretario de Educación Pública (SEP).

El filósofo mexicano dio una interpretación propia al artículo 3º constitucional para llevar a cabo las líneas generales en materia de política educativa que planteaba el propio artículo constitucional: laicidad, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza impartida por el Estado.

La SEP tendría alcance federal (es decir nacional) y desde esa posición inició un ambicioso proyecto cultural en el país entre los años de 1921 a 1924.

Con José Vasconcelos la educación adoptó tintes humanistas, es decir, que el intelectual mexicano no pensaba que la instrucción de la población se debería circunscribir a la enseñanza de la lectura y la escritura, el civismo y la historia patria, sino que además habría de dotar a los individuos de una cultura más amplia; ello sería posible gracias a la instalación

de bibliotecas públicas en todo el país y a un amplio programa de publicación de textos de literatos y científicos nacionales y extranjeros.

Vasconcelos propuso el proyecto de la SEP al propio presidente Obregón y negoció ante los diputados del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales de algunos estados de la República, con los gobernadores de los estados y el magisterio nacional la creación de esta Secretaría, que nació con tres departamentos: el Escolar, que se encargaría de impartir la instrucción primaria, normal, media superior y superior; el de Bibliotecas, que serviría de apoyo al anterior con un proyecto editorial de largo alcance de publicación de obras de los clásicos de la literatura y filosofía nacional y mundial, así como el establecimiento de bibliotecas públicas.

En este sentido Vasconcelos albergaba la idea de que se fundara una biblioteca pública en cada municipio del país; y el de Bellas Artes, encargado de difundir el arte y la cultura.

De esta forma el filósofo mexicano pretendía ofrecer una educación integral a todos los mexicanos: niños y adultos. Así se crearon programas de instrucción popular, la edición de libros y la promoción del arte y la cultura.

Del mismo modo, la campaña alfabetizadora que inició en la UNM fue llevada a la SEP creando una Dirección y la puso a cargo de Eulalia Guzmán.

La estructura básica que Vasconcelos dio a la SEP sigue siendo la misma hoy en día, solo que ha crecido de manera descomunal.

Entre 1921 y 1923 la educación en manos de José Vasconcelos adquirió un sentido nacionalista y culturizante.

Propuso la lucha contra el analfabetismo, las escuelas rurales (o Casas del Pueblo), la difusión de la lectura, el impulso a las artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica, con todos estos elementos dio forma al nuevo programa educativo para el país.

Nuestro personaje pretendía, con esas dependencias “... transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores, (así) la población se integraría en una unidad nacional libre y democrática”, para Vasconcelos la educación consistía en “modelar a los hombres para una función social”, de tal manera, que la educación no sólo era culturizar a los pueblos, sino que consistía en prepararlos para desarrollar una función dentro de la sociedad; con esa idea pugnó por la “transformación de nuestras antiguas Escuelas de Artes y Oficios en modernos institutos técnicos” antes que crear una Universidad, así pretendía que la SEP formara mecánicos, técnicos industriales de todos géneros y todo tipo de trabajadores que aplicaran la ciencia en la industria.

La educación para Vasconcelos no era sólo para el habitante de las ciudades, sino también la enseñanza en el campo era su preocupación; él pensaba que el indígena no debía ser exterminado, ni recluido en reservaciones, sino que debía ser integrado al desarrollo social, pues pensaba que el campesino no era un ser falto de inteligencia o infrahumano: “No concibo que exista diferencia alguna entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o del campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida al mejoramiento del mundo”.

Tres instituciones serían las encargadas de la educación campesina:

- a) La escuela rural que llevaría las primeras letras al medio rural, es decir, se encargaría de llevar la campaña de alfabetización que en las ciudades correspondía a las escuelas primarias.
- b) La escuela de la comunidad que llevó la tarea de organizar a la comunidad alrededor de la actividad económica predominante en cada región con el fin de favorecer su desarrollo social, cultural y económico.
- c) Las “misiones culturales” que buscaban el mejoramiento profesional del maestro rural y el progreso material de la comunidad.

Vasconcelos pugnó por crear una estructura educativa para la gran mayoría, es decir, que abarcara a todas las capas sociales, por eso fundó las escuelas primarias para el área urbana, las rurales para el ámbito campesino.

Además, la educación de esas dos regiones, por medio de escuelas técnicas propias a cada ámbito, proporcionaría incentivos económicos para el pueblo en general y, al mismo tiempo, se procuraría el progreso económico y cultural del país.

Pero no sólo se preocupaba por el nivel primario, él pensaba “que la educación superior debía buscar impartir conocimientos más aplicables a la vida práctica”; en este sentido se opuso totalmente a las universidades que denominaba de “tipo antiguo en las cuales se educaban poetas y gramáticos, tipos sociales muy agradables, pero poco útiles” y proponía que las universidades cultivaran “una ciencia que” conquistara “el bien, no solamente el bien teórico, sino el bienestar económico de todos los hombres”. Para lograrlo se impartirían “enseñanzas de carácter científico, práctico y útil” que convertirían “a cada uno de” los alumnos “en productores de riqueza, que” sustituyeran “a los profesionales de antigua especie, que por lo común vivían para la política o la burocracia, mientras que nuestros recursos naturales quedaban vírgenes”.

También instrumentó una ideología educativa que sustentaba dos objetivos fundamentales: el primero, pretendía convertir al pueblo mexicano en un pueblo culto; que supiera leer, que conociera las grandes obras de los clásicos tanto mexicanos como extranjeros, que tuviera un conocimiento general amplio, etc.; el segundo buscaba lograr el mejoramiento económico de los habitantes del país mediante la formación de escuelas técnicas y la enseñanza de conocimientos prácticos.

José Vasconcelos fue un personaje carismático y capaz de entusiasmar a sus colaboradores, hizo de los maestros rurales un ejército de paz y de cada profesor, según su propia metáfora de raíz católica, “apóstoles de la educación”.

Al trabajo de los maestros rurales sumó el apoyo de materiales didácticos, nunca antes utilizados en México, que van desde la edición masiva de algunas de las más grandes obras del pensamiento europeo y occidental que fueron distribuidas por todos los rincones del país.

Además, inició un ambicioso programa de intercambio educativo y cultural con otros países americanos, las llamadas “embajadas culturales”, que llevaron a algunos de los más brillantes estudiantes mexicanos de la época a entrar en contacto a edad temprana con sus pares de Argentina, Brasil, Colombia, Perú y otros países de América Latina.

Vasconcelos, sin embargo, encontró difícil conciliar su condición como pensador independiente con las exigencias de los cargos de gobierno que ejerció.

Además, su relación con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles estuvo siempre mediada por la desconfianza que le inspiraban los mexicanos del norte de la república.

Hábil para acuñar punzantes metáforas, frases célebres o para ridiculizar a sus adversarios en debates o en intercambios epistolares, en más de una ocasión expresó, con un dejo de desdén, que en México la civilización terminaba donde empezaba el consumo de carne asada, en obvia referencia a las regiones del norte de México, de donde provenían Obregón y Calles.

Es por eso por lo que, luego de un brillante inicio como funcionario público, Vasconcelos decidió renunciar a la cartera de Educación Pública, al conocer la noticia de que Obregón había elegido a Calles como su sucesor en la presidencia de la República, cargo al que se creía merecedor el propio Vasconcelos, e incluso en las elecciones presidenciales de 1929 contendió en contra del mismo Obregón oponiéndose a la reelección de este último.

Proceso electoral del que salió decepcionado por el fraude orquestado por los sonorenses, para dar la presidencia a Obregón, hecho que motivó la movilización de los estudiantes universitarios, que pronto fueron reprimidos por el gobierno de Calles resultando un

estudiante muerto, por lo que el filósofo mexicano decidió autoexiliarse en los Estados Unidos.

Tiempo después regresó a México para dedicarse a satisfacer su pasión por la escritura, el análisis filosófico y la polémica. Además, tuvo una participación destacadísima en las luchas por obtener la autonomía de la Universidad Nacional, al lado de Manuel Gómez Morín y otros personajes destacados de la década de los veinte.

3.3 Política educativa durante la presidencia de Calles y el “Maximato”

El tema de Maximato en la Historia de México es relevante por los acontecimientos que se dieron en ese periodo de 1928 a 1934, debido a la muerte de Álvaro Obregón quien había ganado las elecciones el 1° de julio de 1928 y a la diarquía que se había conformado entre Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, tras la muerte de Obregón, Plutarco comienza a manejar el país a través de un Partido en el cual se nombra “jefe Máximo de la Revolución” dando por terminada la época de los caudillos.

Es un periodo de gobierno y política en la historia de México que comprende de 1928 a 1934, en el que fueron presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, culmina en el primer año del gobierno de Lázaro Cárdenas de Río, cuando es expulsado del país en 1936 Plutarco Elías Calles.

Este periodo se caracterizó por la influencia de Plutarco Elías Calles, en el gobierno y el cual se le dio el nombre de “Jefe Máximo de la Revolución” de ahí que se le diera el nombre de Maximato a este periodo.

Tras la muerte de Álvaro Obregón, que había ganado las elecciones en 1928 fue asesinado por José León Toral en el mes de junio y de manera provisional asume el poder Emilio Portes Gil, por indicaciones de Plutarco Elías Calles.

La crisis política es resuelta hábilmente por Calles que tranquiliza a los obregonistas nombrando un presidente provisional que asegura la endeble concordia de la familia revolucionaria.

Con mayor habilidad política Calles anuncia la creación del Partido Nacional Revolucionario, ideado más que como un partido político como mecanismo de aglutinación de los heterodoxos grupos políticos, Calles en su último informe presidencial de 1928, proclama ante la nación que ha concluido la época de los Caudillos para dar lugar al de las Instituciones, pero el mismo se convierte en “Jefe Máximo” de la Revolución, manipulando desde atrás del trono las sucesiones presidenciales de portes Gil, Ortiz rubio y Abelardo Rodríguez .

El impulso revolucionario se atenúa notablemente en ese periodo conocido como el Maximato.

El reparto de tierras a los campesinos se da paulatinamente, desaparecen las compañías petroleras y los revolucionarios en el poder se enriquecen rápidamente en las obras de irrigación y construcción de caminos actuando como contratistas de gobierno.

Nuevas formas de explotación agrícola y ganadera aparecen en el noroeste de la república incorporándose modernas técnicas y cultivos orientados a satisfacer la creciente y más diversificada demanda de alimentos de la ciudad de México y su cada día mayor clase media.

En estas tierras concentra recursos la gran familia revolucionaria en forma de presas canales nivelación de sueldos electrificación y caminos (México, 2007)

El Maximato fue una época dentro de la Historia de México en el que gobernaba Plutarco Elías Calles, quién imponía un presidente el cual él manipulaba a su antojo, dentro de la historia se les dio el sobrenombre de “títeres” o “peleles” en las manos del Jefe Máximo.

La imposición durante el maximato de una política educativa, sobrecargada de anticlericalismo, sumergió a la escuela mexicana en una profunda crisis.

La propaganda antirreligiosa exacerbada hizo que se descuidara la calidad de la educación. El enfrentamiento burdo contra los sentimientos religiosos del pueblo generó descontento y boicot a las escuelas del Estado.

La reacción aprovechó estas circunstancias e instrumentó múltiples agresiones a los maestros en varias regiones del país.

En pocas palabras, la escuela se separó del pueblo, convirtiéndose en un instrumento casi ajeno a la educación.

La ratificación del sentido laico de la educación, que en gran medida es el disparador de la Guerra Cristera, se reforzó con el control sobre las escuelas particulares que eran las que venían violando el precepto constitucional.

Así, en 1926 se dictan los reglamentos para las escuelas particulares y el de inspección y vigilancia para estos establecimientos.

Durante el gobierno de Calles, el profesor Moisés Sáenz encabezó la fundación de la escuela secundaria, la cual se instauró en 1926; participa en la orientación y desarrollo de las escuelas rurales y en este rubro otra aportación de ese gobierno son las Escuelas Centrales Agrícolas, las cuales estaban concebidas como organizaciones productivas asociadas con el financiamiento del Banco Ejidal.

Se impulsó la enseñanza técnica industrial, para el final del periodo funcionaban 27 escuelas de este tipo.

A la renuncia del presidente Ortiz Rubio, fue elegido por unanimidad en el Congreso el General Abelardo L. Rodríguez (1889-1967) como presidente para el periodo comprendido entre 4 de septiembre de 1932 y el 30 de noviembre de 1934; ratificó en la Secretaría de Educación a Bassols, quien ocupó la cartera hasta el 9 de mayo de 1934, siendo sustituido por Eduardo Vasconcelos desde esa fecha y hasta el término del periodo presidencial.

Abelardo L. Rodríguez, dio muestras claras del sometimiento a las órdenes del general Calles, uno era el presidente pero otro el que mandaba en el país.

Bassols continuó con la tarea educativa emprendida, impulsó el primer intento por impartir educación sexual; supo sortear hábilmente las inquietudes socialistas que en ese sector se presentaban.

3.4 Política educativa durante el régimen de Lázaro Cárdenas. Educación socialista

La presidencia de Lázaro Cárdenas se caracterizó por un acercamiento del régimen revolucionario a las clases populares y por la instauración de una serie de medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de éstas.

La educación formó parte del proyecto revolucionario cardenista y se distinguió por una mirada integral de lo que significa educar.

En 1934 se reformó el artículo 3o. constitucional estableciendo que la educación que impartiera el Estado sería socialista, en el sentido de que excluiría toda doctrina religiosa de sus contenidos y buscaría combatir el fanatismo presentando a los estudiantes un concepto racional, exacto y científico del universo y la sociedad.

Esa reforma también otorgó al Estado mexicano la facultad para controlar los distintos niveles del sistema educativo público y vigilar la educación impartida en las escuelas privadas. La idea de fondo era construir, bajo control directo del gobierno federal, un modelo educativo inspirado en la doctrina de la revolución mexicana.

Aunque el término “socialista” causó debates e incomodidad en algunos sectores, ésta, más que ser concebida en el sentido ortodoxo del término, se interpretó como “escuela socializada que no estuviera al margen de la vida y la sociedad, sino que combatiera sus lacras y actuara en defensa de las clases desposeídas”, según se expresó en el “Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista”.

El propio presidente lo expresó así: “La educación socialista combate el fanatismo, capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que habrán de participar”.

A lo largo de su periodo presidencial, en algunos momentos y zonas con mayor intensidad que en otros, Lázaro Cárdenas le confirió a la educación un papel decisivo en el cumplimiento de la política gubernamental.

Congruente con ello, intervino más que ningún otro presidente de la república en los asuntos educativos, amplió los recursos financieros y los apoyos destinados a la educación y asignó a los maestros y a las escuelas importantes funciones en la transformación de la sociedad mexicana. Ellos debían ser agentes del cambio y guías de las organizaciones populares en la lucha en contra de las fuerzas conservadoras y en favor de una sociedad más justa, democrática y autónoma.

Para cumplir con lo anterior, el gobierno introdujo algunos cambios y fortaleció tendencias que alteraron la estructura del sistema educativo de la época.

Las alteraciones comenzaron en la propia SEP, que por primera vez desde su creación, en 1921, fue conducida por hombres provenientes de la provincia y ajenos a los círculos intelectuales de la ciudad de México.

El manejo de las prioridades y los métodos educativos pasó de los intelectuales que habían resguardado las instituciones culturales y la educación superior desde el ocaso del porfiriato, hacia maestros y funcionarios “plebeyos” con vasta experiencia dentro del sistema escolar. Sus conocimientos pedagógicos, sus afinidades con el magisterio y su liderazgo serían piezas clave en los avatares de la reforma educativa.

3.5 El proyecto educativo de la unidad nacional de la presidencia de Manuel Ávila Camacho a la de Adolfo Ruíz Cortines

Entre 1940 y 1958, el Estado mexicano implementó el proyecto educativo denominado unidad nacional, cuyo objetivo era construir la identidad nacional y la cohesión social por medio de la educación incentivando la fidelidad a la patria, con la exaltación de los héroes y los símbolos patrios, para lograr la homogeneización cultural de la sociedad.

El artículo destaca elementos del discurso político, estrategias emprendidas, datos y hechos relevantes de la realidad socioeducativa del México de la época, a fin de reconocer logros y desafíos de un enfoque que buscaba desarraigar el socialismo y construir una cultura de unidad nacional en la educación a partir de la reforma a la Constitución, las políticas públicas y la acción educativa con el magisterio, en la vida cotidiana escolar y en la sociedad en general.

En la historia de la educación mexicana, el periodo de 1940 a 1958 se conoce con el nombre del proyecto emprendido: unidad nacional. El Estado intenta deshacerse del enfoque socialista del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas –recuérdese que en el mundo occidental, el socialismo ya generaba reticencias–, para plantear un proyecto tendiente a

lograr la cohesión social y el desarrollo económico a través de la incorporación de mano de obra al proceso de industrialización.

Para cumplir esta meta, se necesitaba que la sociedad se comprometiera a participar, y la educación fue uno de los motores esenciales para conseguirlo.

Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia en 1940, se aplica un enfoque distinto en la economía y la educación.

La nueva administración aprovecha el contexto internacional de guerra para llamar a la unidad nacional, desde el propio discurso de toma de posesión, que en el campo educativo tendrá su correlato en la Ley Orgánica de Educación de 1942 y la reforma al artículo 3° constitucional en 1946.

En esta época, se aplica la planeación del crecimiento del sistema educativo mexicano, se implementa el proyecto de la unidad nacional, se incentiva la construcción de instituciones educativas y se expande la matrícula en el país.

La situación educativa de México en 1940 era desalentadora. Las diversas iniciativas no habían logrado aminorar el analfabetismo ni eliminar las carencias, y el rezago educativo era muy alto. Además, crecía la necesidad de impulsar la formación de mano de obra calificada para estimular la industrialización del país. A fin de responder a esta situación, se planteó el proyecto de unidad nacional con el propósito de abatir el rezago educativo, fomentar la solidaridad internacional y fortalecer la cohesión social. Este discurso conservador ayudó a crear un ambiente propicio para que el proyecto tuviera éxito (Carranza, 2003).

El modelo de unidad nacional desplegó un discurso conciliador y conservador que buscaba un doble objetivo: marcar distancia respecto al discurso socialista para acercarse al bloque capitalista y librarlo de cualquier sospecha en el panorama mundial, así como lograr la estabilidad dentro del país a través de la cohesión social.

A lo largo del periodo se consolidó el discurso de la unidad nacional y tomó forma un proyecto conservador (Greaves, 2011). Se impulsó una idea lejana a la lucha de clases, pero cercana a la construcción de la democracia a través de la unión y la cooperación de los ciudadanos para abatir los grandes problemas nacionales (Larroyo, 1947).

Bajo este influjo patrio, se hicieron esfuerzos para desterrar las ideas marxistas y poner como fundamento la idea de la unidad nacional en el discurso, y en el currículo para la formación docente, por medio de cambios constitucionales y con el apoyo de los medios de comunicación.

Se abandonó la idea de la redención del mexicano y se proyectó un fuerte tono patriótico desde la presidencia. Al respecto, Aguilar Camín afirma:

La educación en todos los niveles no perdió de ahí en adelante su continua referencia a la utilidad práctica, pero lo dominante, lo abrumador, fue desde entonces el tono cívico, la exhortación nacionalista, la ideología de la patria, la estabilidad y el medio pelo de la concordia y la defensa del patrimonio espiritual de México (2012).

El proyecto fue promovido desde el Estado mexicano durante los periodos presidenciales de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

A inicios de 1940, los principales retos eran resolver el rezago de la escuela rural e incrementar las oportunidades de formar mano de obra calificada para el creciente proceso de industrialización del país. Sin embargo, la prioridad estaba puesta en la escuela urbana y la capacitación para el trabajo, en tanto que el presupuesto educativo se reducía (Tuirán y Quintanilla, 2012).

El discurso enfatizaba la necesidad de fortalecer la identidad nacional, la armonía social por encima de la lucha de clases, y la identificación patriótica de cada mexicano con su nación a fin de lograr la paz social.

Esto se contraponía al discurso socialista del sexenio anterior, que fomentó los reclamos sociales de las comunidades rurales. La educación fue el medio para consolidar los nuevos valores y lograr la unidad de las fuerzas sociales (Ortiz-Cirilo, 2015).

Desde su discurso de toma de protesta, el presidente Ávila Camacho instó a tener fe y amor filial hacia la patria, ya que aún no se habían alcanzado los objetivos de la revolución.

En estas condiciones deseo apelar al sentimiento de amor a nuestro país tan reconocido en los trabajadores de la tierra para que la hagan fructificar y que su conducta de cumplimiento estricto merezca el crédito y con su disciplina sean garantía de bien y de abundancia (Ávila Camacho, 1940).

La gestión de Luis Sánchez Pontón como secretario de Educación giró en torno al combate al analfabetismo, la formación técnica y la mejora de la formación cultural del estudiante; sin embargo, las inconformidades por su perfil socialista condujeron a su pronta renuncia.

Manuel Ávila Camacho, presidente de México 1940-1946 Luis Sánchez Pontón, secretario de Educación 1940-1941.

El discurso de la unidad nacional se mantuvo. En el primer informe de gobierno, se llamó a fortalecer la fraternidad social. El proyecto de unidad se presentó como la herramienta necesaria para consolidar un clima de estabilidad y cohesión social, a fin de lograr el crecimiento económico.

Mi Gobierno desea realizar una labor previa de educación que exalte el patriotismo, el sentido del honor y la disciplina, que avive el espíritu cívico y que, al combatir el sentimiento de inferioridad del pueblo, lo haga saberse seguro de sí mismo, orgulloso de su nacionalidad y lleno de entusiasmo por cooperar a la defensa (Ávila Camacho, 1941)

La gestión de Octavio Véjar Vázquez como nuevo secretario de Educación se decantó por dejar atrás la educación socialista y lograr la reconciliación con el clero católico. Para ello, se combatió el comunismo en las filas magisteriales; y en apoyo a los grupos conservadores, se suprimieron las escuelas mixtas, lo cual causó muchas críticas, pues se tuvo que lidiar con el problema de duplicar los grupos escolares y la cantidad de maestros (Greaves, 2010).

Durante este sexenio, se expandió la matrícula, se intensificó el programa de alfabetización y se emprendió la construcción de escuelas (Tuirán y Quintanilla, 2012). Asimismo, se unificaron los planes y programas de las escuelas rurales y urbanas como el primer paso para lograr la unidad; y lo mismo se hizo con los planes de estudio de las escuelas normales.

También se intentó ordenar los estudios y el funcionamiento de las escuelas secundarias y se centralizaron los servicios educativos.

La reforma a las escuelas normales en 1942 se proponía formar a los nuevos docentes en las ideas de la unidad nacional, mejorar la formación de los maestros rurales y urbanos, manejar y atenuar las ideas radicales de los maestros que apoyaban el movimiento de educación socialista y dar a los maestros inconformes con la situación de las normales rurales, la oportunidad de emigrar a las ciudades (Álvarez, 2014). Los planes y programas fueron introducidos en las escuelas normales a partir de 1945.

Las escuelas urbanas eran muy numerosas, con grupos homogéneos en edad y maestros con mejor preparación, seguridad, estatus y condiciones de trabajo. En tanto, en el medio rural los grupos eran heterogéneos y multigrados, la mayoría de las escuelas eran de dos o tres grados y sólo 4 por ciento del alumnado concluía su educación primaria.

A esto hay que agregarle la necesidad de que los niños participaran en la siembra y la cosecha, de tal modo que el ausentismo, la deserción, el abandono y la reprobación escolar eran problemas comunes de las escuelas rurales. Si bien, gozaban de una mejor situación las escuelas urbanas y tenían una gran cantidad de estudiantes, las diferencias entre ellas también

eran patentes: mientras que algunas gozaban de apoyo gubernamental para la infraestructura (con muchas aulas, canchas y patios) y se asentaban en zonas prósperas, otras se habían instalado en casas o espacios adaptados para la educación, en zonas de pobreza extrema o por lo menos carentes de servicios (Greaves, 2011).

En aquella época circularon algunas obras tradicionales para la lectoescritura o la lectura, como Poco a poco o Rosas de la infancia. Los libros de texto eran caros, por tanto no estaban al alcance de todas las personas. En los años siguientes, los diversos problemas y quejas harían que se plantearan algunas acciones para que hubiera un mayor acceso a los libros de texto, pero fue hasta 1959 cuando se fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Los principales problemas entre los años cuarenta y cincuenta en la producción de libros de texto tienen su origen en tres factores: "... es un monopolio en manos de extranjeros, encarece sus productos y obstruye el acceso de sellos editoriales mexicanos en las listas oficiales de libros de texto de la SEP" (Ixba, 2013).

En medio de la guerra mundial, se lanzó una feroz campaña en diversos medios de información, con un claro tono nacionalista para abatir el analfabetismo, acción que tuvo una gran respuesta. Se incorporaron maestros con gran entusiasmo aunque con poca preparación, y se improvisaron escuelas en diversos sitios del país. En algunos estados se ofreció la reducción de condenas a prisioneros con tal de que aprendieran o enseñaran a leer y a escribir; además, se inició la educación bilingüe con la creación de cartillas de lectura en lenguas indígenas. Sin embargo, el entusiasmo no duró mucho.

La expansión del sistema educativo implicaba la formación de nuevos docentes y la capacitación de los que ya ejercían. Esto último se realizó a través del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. En 1943, para lograr la unificación magisterial, se formó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (Greaves, 2010).

Los conflictos entre el magisterio de corte más socialista y Véjar Vázquez provocaron que éste fuera removido de su cargo como secretario de Educación y sustituido por Jaime Torres

Bodet, encargado de impulsar la reforma al artículo 3° constitucional que suprimió la orientación socialista de la educación. El primer párrafo del artículo quedó redactado de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado –federación, estados, municipios– tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

En torno a la idea de la laicidad en la educación se desarrolló uno de los debates sobre esa reforma constitucional. No obstante, si bien ésta excluyó la influencia religiosa en la orientación pedagógica, el gobierno y los grupos conservadores negociaron muchas de las acciones para la práctica religiosa escolar.

Los esfuerzos de la reforma y las orientaciones de Jaime Torres Bodet marcaron las líneas de acción de los siguientes gobiernos, que bien pueden considerarse un esfuerzo tendiente a la educación para todos. Él se enfocó en disminuir las desigualdades a través del combate al rezago educativo y la disminución del analfabetismo (Rangel, 2002).

Octavio Véjar Vázquez, secretario de Educación 1941-1943 Jaime Torres Bodet, secretario de Educación 1943-1946.

El nuevo clima de reconciliación generado a partir de la consolidación de la reforma al artículo 3° favoreció la expansión del sistema educativo, la creación de nuevas instituciones y escuelas, el aumento de las campañas de alfabetización, la capacitación magisterial, la promoción de la educación técnica y el impulso de la edición de textos para los estudiantes (Latapí, 1998).

Para la educación de adultos se propusieron intensas campañas de alfabetización y la organización de escuelas agrícolas. También se observó una mayor participación de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal) –promotor del concepto de educación que implica la alfabetización funcional y la capacitación para el trabajo (UNESCO, 2013).

Durante la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952) se consolidó la idea de la educación para la unidad, el desarrollo y la industrialización. La educación nacionalista siguió su cauce, con la promoción de la fidelidad a la patria, y la exaltación de los héroes y los símbolos patrios para lograr una homogeneización cultural.

Desde el discurso, el presidente Alemán llamó a consolidar la unidad nacional:

En la educación preescolar y primaria se intensificó en el alumno el amor a la enseña nacional y a nuestros héroes y el conocimiento de nuestro país, sus recursos y sus instituciones. [...] México tiene en su historia un papel que desempeñar y realizar. Esta etapa es decisiva en el porvenir de nuestro país (citado en Aguilar Camín, 2012).

El crecimiento económico fue sostenido; sin embargo, el presupuesto educativo bajó. El secretario de Educación Manuel Gual Vidal construyó su proyecto alrededor de la idea de la escuela unificada para consolidar y organizar el sistema educativo. El programa pretendía coordinar los distintos niveles, desde el jardín de niños hasta el medio superior y superior, pero no tuvo grandes éxitos (Greaves, 2010).

Se dio continuidad a los programas de alfabetización. La gran mayoría de los estudiantes matriculados pertenecían al nivel de primaria, pero se enfrentó una grave deserción: sólo alrededor de 20 por ciento concluía sus estudios. Aunque aumentaba el número de alumnos en las escuelas, la explosión demográfica hacía insuficientes los esfuerzos.

En este periodo, se fundó el Instituto Politécnico Nacional y se creó Ciudad Universitaria (de la UNAM) (Tuirán y Quintanilla, 2012). El IPN ofreció alternativas de estudios para desempeñarse en la industria y proporcionar mano de obra variada como ayudantes,

técnicos, profesionales especialistas en diversas áreas. Y Ciudad Universitaria permitió expandir el servicio educativo, las actividades docentes y la investigación, así como la creación de planes y programas de estudio que abrieron nuevas opciones profesionales. Sin embargo, hubo desinterés por las escuelas normales y las escuelas agrícolas.

La creación del Instituto Nacional Indigenista (1948) dio la oportunidad de crear cuadros de jóvenes bilingües para llevar capacitación a distintas comunidades (Greaves, 2010). Se creó la Dirección General de Enseñanza Normal que permitió resolver algunas de las situaciones específicas de la enseñanza normal y las reformas subsiguientes de los planes y programas para la formación de docentes (Álvarez, 2014).

La expansión de la matrícula se aceleraba, pero la población escolar seguía concentrándose en la educación primaria y había pocas oportunidades para continuar estudiando en los niveles educativos superiores. Al iniciar los años cincuenta, el problema de la deserción de niños y niñas continuaba siendo abrumador: de cada 1000 estudiantes que iniciaban la primaria, sólo 230 la concluían. El gobierno de Miguel Alemán promovió una nueva campaña de alfabetización y la creación de escuelas para combatir los problemas de atención escolar (Tuirán y Quintanilla, 2012).

En un contexto de crecimiento acelerado de la población, el propósito de expandir la educación con recursos públicos no se había alcanzado, por lo que se necesitó el apoyo de los particulares. Así, a cambio de crear espacios educativos, se dio libertad para la enseñanza, de modo que la presencia eclesial en el sector privado fue creciendo. El gobierno toleró las prácticas que contradecían los postulados del artículo 3° constitucional respecto a la laicidad de la educación, mientras la iglesia combatía las ideas comunistas con sus propias herramientas doctrinarias (Greaves, 2010).

El sexenio de Ruiz Cortines (1952-1958) fue el último que plenamente perteneció al proyecto de la unidad nacional. Durante ese periodo también se pregonó la cohesión a partir de la identidad nacional. En su quinto informe de gobierno, el presidente afirmó: “Forjar

escuelas para el conocimiento de nuestra realidades educativas para la formación de una conciencia hacia la solidaridad de las nuevas generaciones con los genuinos intereses de la patria” (Ruiz Cortines, 1957).

El secretario de Educación José Ángel Ceniceros buscó una mayor colaboración con el sector privado para unir los valores tradicionales familiares, la mexicanidad y la formación de una conciencia nacional. Graves (2010) sostiene que durante este periodo hubo un “manejo exacerbado de los símbolos patrios y los héroes nacionales apoyado por un calendario escolar recargado de fiestas cívicas”.

La disponibilidad de mayores recursos económicos aceleró la expansión del sistema educativo con el aumento significativo de servicios escolares y docentes, así como la continuación de programas de alfabetización; sin embargo, alrededor de 40 por ciento de la población continuaba en situación de analfabetismo (Tuirán y Quintanilla, 2012).

El gobierno puso énfasis en el combate a la deserción escolar, el incremento de oportunidades de educación técnica y superior, la creación de escuelas primarias y la organización del Sistema Educativo Mexicano.

Se aumentó la obligatoriedad escolar, así como el gasto público en educación, maestros y escuelas; en consecuencia, una mayor cantidad de niñas y niños asistieron a la escuela. A finales de la década de los cincuenta, existían aproximadamente 30 000 escuelas (Aboites, 2008). Sin embargo, la explosión demográfica seguía presionando el sistema educativo en expansión. Para 1958, había 150 000 maestros, pero 50 por ciento de los niños y niñas que vivían en el campo no pisaban la escuela (Greaves, 2010).

La unidad nacional continuaba fortaleciéndose para lograr un impacto en la sociedad. “Los desafíos exigían políticas que atacaran los rezagos y carencias de las escuelas rurales y atendieran los requerimientos de formación de mano de obra cada vez más calificada, derivada de la industrialización en los centros urbanos” (Tuirán y Quintanilla, 2011).

En 1958, llegó un nuevo gobierno y Jaime Torres Bodet presidió otra vez la Secretaría de Educación. Se presentó entonces un nuevo proyecto educativo, llamado Plan de once años, el cual fue el primer gran esfuerzo en planeación educativa que buscó, además de la organización institucional, combatir el rezago y la deserción educativa, acentuar los esfuerzos en la formación docente, así como reformar planes y programas de estudio.

El proyecto de Torres Bodet seguía muchas de las líneas del proyecto nacionalista para la consolidación de la cohesión social, sin embargo ya no era el propósito principal de sus esfuerzos. A través del Plan de once años, un nuevo proyecto educativo se puso en marcha.

3.6 Retrospectiva de la política educativa en México

Después del análisis de estas tres semanas y al estudiar la evolución de las reformas educativas en el estado mexicano en torno al tema de las políticas educativas, así como las diversas reformas y los progresos educativos.

Se determina que las políticas públicas son un conjunto de determinaciones y acciones encaminadas al cambio en el desarrollo, recursos y productos del sistema educativo, con el propósito de mejorar la calidad de la educación.

Las políticas educativas cuentan con un conjunto de elementos en los cuales se sitúan las reformas educativas como estrategias indispensables en el gobierno de la educación con una visión a largo plazo. (Navarro: 2006)

El desarrollo educativo del país ha motivado múltiples iniciativas federales y estatales, públicas y privadas que han evolucionado desde las perspectivas y necesidades del ser humano.

Se puede describir que las políticas educativas, a lo largo de su evolución buscan lo siguiente:

1. Buscan “elevar la calidad educativa”, renovando el sistema nacional de educación, ofreciendo mayores oportunidades de acceso a la educación.
2. Actualizando a los profesores y a la evaluación del sistema de enseñanza.
3. Pretende que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades para el desarrollo. (Lindblom, 1979-2000).

La evolución de la educación y de las políticas educativas han otorgado el desarrollo que ésta ha tenido a través de los años y que depende de:

- Crecimiento demográfico, económico, histórico e institucional que se ha dado en las últimas décadas. (Castillo, 2009).
- Las reformas educativas han sido determinadas por las exigencias de la globalización.
- La globalización, exige contar con personas altamente competitivas que puedan ser productivas en el mundo entero. (Navarro, 2006)

La educación tiene una capacidad intrínseca y real de cambio y transformación, siempre y cuando se asiente en formas y reglas institucionales, legales, racionales, culturales, políticas, financieras y democráticas que contribuyan a potenciar su efectividad.

Mientras estas reglas o formas no se conozcan, analicen, discutan y afinen a la luz de los efectos sobre los actores políticos, habrá pocas posibilidades de disminuir o eliminar éstas contradicciones que en última instancia, aquejan más profundamente a los individuos y grupos marginados del país.

A manera de conclusión, se puede observar que los resultados han sido insatisfactorios en el ámbito educativo, éstos se explican por una marcada orientación de la gestión del sistema educativo hacia una gobernabilidad con incipientes tintes de gobernanza que pueden potenciarse en el mediano y largo plazo, para promover la construcción de una gestión

sustentada en un modelo de gobernanza que responda, con mayor pertinencia, a las necesidades y problemas de las escuelas en función de sus propios contextos.

Esto último demanda que el sistema educativo confiera la importancia política que merecen los órganos colegiados ya existentes, para favorecer acciones colectivas que transformen las escuelas y beneficie la calidad educativa, por un lado, y por otro, distinga y atienda las fallas técnicas de diseño e implementación de las políticas educativas.

Las tendencias que se perciben en las políticas educativas son las siguientes:

- Se espera que las políticas educativas adopten un nuevo concepto de aprendizaje centrado en el saber- saber y saber convivir.
- Se espera que las instituciones educativas emprendan acciones para el futuro abierto e incierto que se dibuja en el marco de las nuevas condiciones que establece el mundo empresarial.
- Se exigen cambios sustanciales sobre todo al docente que es quien el que se encarga de formar al nuevo ciudadano que actuará dentro de la globalización.

Las tendencias indican que la educación debe comprender conceptos como: competencia, productividad, flexibilidad, gestión, calidad, eficacia, eficiencia y apertura.

DESPEDIDA

Con el anterior capítulo estamos dando por culminado nuestro recorrido por el aprendizaje virtual, con base a nuestra materia, a través de modalidades o metodologías vigentes en estas formas de educación, que combinadas con la didáctica y sus herramientas nos permiten desarrollar de forma significativa los contenidos para que nuestros nuevos doctores en materia educativa y especialistas en la misma, puedan adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en nuestro contexto actual.

Como les he mencionado durante estas semanas todos estamos aprendiendo unos más rápido otros quizás más lento, pero lo importante es no quedarnos estáticos, sin movernos, pues eso sería como darnos por vencidos, pero sé que si están dando lectura a estas líneas, es porque están dispuestos al cambio, porque buscan que ser distintos de los demás, sea el aprendizaje en la modalidad que sea, ya están abriendo nuevas posibilidades de enseñanza en la práctica profesional.

Nos encontramos en tiempos muy difíciles y complejos, pero cada uno demostró que cuando el amor, la pasión y el interés se encuentran, todo puede concluirse, por lo tanto lo demás no importa, reconozco a cada uno y los invito a no claudicar en cada uno de sus sueños, sé que la construcción es a veces un poco difícil pero con trabajo se logra.

Felicidades por su esfuerzo y por continuar en esta nueva etapa.

Respetuosamente

Gladis Adilene Hernández López

“Lo mejor que se puede compartir es el conocimiento” Alain Ducasse

ACTIVIDAD PARA LA SEMANA 03, CON FECHA DEL 16 DE MAYO AL 20 DE MAYO DE 2022.

Cuadro sinóptico: Elaborar un cuadro sinóptico correspondiente a los temas abordados en la tercera unidad, con apoyo de la antología o de información adicional que integre los temas del programa de estudios.

BIBLIOGRAFÍA

- Para un análisis más detallado de la influencia positivista en el sistema educativo mexicano, consultar el artículo de Ernesto Meneses “El saber educativo” en Pablo Latapí (coord.), Un siglo de educación en México II, FCE, México, 1998.
- Alejandro Martínez, “La educación en el porfiriato”, en Alicia Hernández, La Educación en la Historia de México, El Colegio de México, México, 1992.
- Guadalupe Monroy, Política educativa de la Revolución (1910-1940), SEP, México, 1975.
- José Iturriaga, “La creación de la Secretaría de Educación Pública”, en Fernando Solana et al, Historia de la Educación Pública en México, FCE, México, 1981.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx)
- [Biblioteca Jurídica Virtual \(unam.mx\)](http://biblioteca.juridica.unam.mx)